

Contribuyendo a la garantía de los derechos de las y los adolescentes en situación de exclusión social del Municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala, acorde a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible

Guatemala



Finalidad del proyecto

Este proyecto financiado por la **Generalitat Valenciana** tiene como **objetivo general** contribuir a la garantía de los derechos de las y los adolescentes de Ciudad Quetzal, Guatemala, en su supervivencia, desarrollo, participación y protección, según los principios de la Convención sobre los Derechos de la Niñez, y de acuerdo al cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible; y como **objetivo específico**: promover los derechos al desarrollo personal, la educación y la participación de las y los adolescentes en situación de exclusión social del municipio de San Juan Sacatepéquez, Ciudad Quetzal.

Para alcanzar estos objetivos, se desarrollan cuatro componentes que involucran la interacción entre titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones para garantizar así un trabajo articulado desde el protagonismo de la población adolescente para la protección y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes:

- El **primer componente** del proyecto supone que adolescentes de entre 15 y 17 años, con especial atención a las mujeres como titulares de derechos, desarrollen capacidades para superar las condicionantes sociales y económicas que limitan su desarrollo personal y psicosocial y su éxito educativo. Se generan acciones que permiten que titulares de derechos se fortalezcan como ser individual y social a través de procesos de acompañamiento psicosocial y la reinserción educativa (**Resultado 1**).
- El **segundo componente** busca fortalecer las competencias técnicas y profesionales de adolescentes para prepararles para incorporarse con mejores recursos personales y capacidades técnico-profesionales, a la vida económica desde el empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. Para ello la formación en estas áreas será fundamental considerando el desarrollo de habilidades para el empleo y el auto-empleo y la capacitación técnica-profesional (**Resultado 2**).

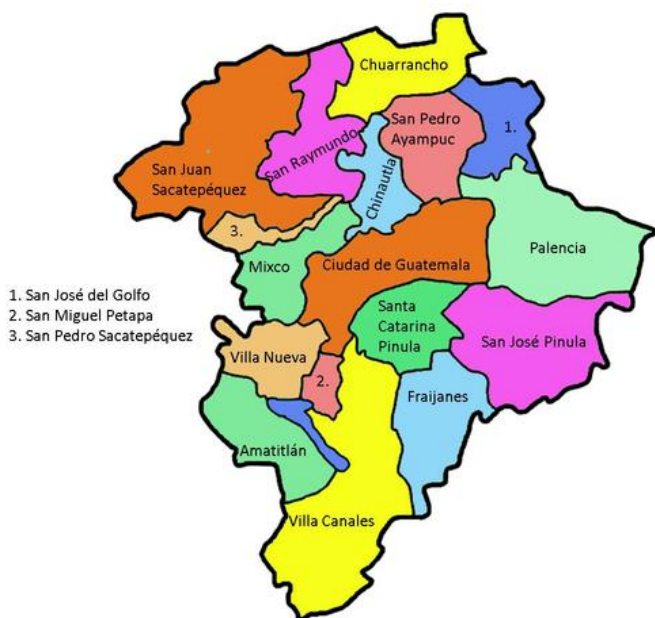
Taller Encuentro de adolescentes-Alternativas innovadoras TIC's



- El **tercer componente** se orienta a impulsar el compromiso de adolescentes en la vida social y política de sus comunidades. Busca mejorar las condiciones para la participación ciudadana en la resolución de problemáticas comunitarias desde la acción colectiva, actuando junto con titulares de responsabilidad y planteando propuestas a favor de sus derechos ante titulares de obligaciones (**Resultado 3**).
- El **último componente** del proyecto mejora la articulación comunitaria para la protección y promoción de niñez y adolescencia en el ejercicio de sus derechos. Para ello se favorece el trabajo conjunto entre organizaciones sociales y liderazgos comunitarios, hacia la generación de una propuesta que permita mejorar la respuesta municipal para la protección de niñas, niños y adolescentes (**Resultado 4**).

Localización del proyecto

La zona de intervención del proyecto es el Municipio de San Juan Sacatepéquez.



Socio Local de este proyecto

La Organización Socia local en este proyecto es la **Asociación de Estudios y Proyectos de Esfuerzo Popular (EPRODEP)**, una organización comunitaria de carácter civil no lucrativa. Su objetivo principal es impulsar el desarrollo integral comunitario con énfasis en la niñez y adolescencia en el área sur del municipio de San Juan Sacatepéquez (Guatemala), área conocida comúnmente como Ciudad Quetzal. Esta tarea se materializa a través de espacios de desarrollo educativo formal y no formal para niñez, adolescencia, juventud y mujeres en alto grado de vulnerabilidad, así como procesos de incidencia política a favor de los derechos de la niñez y adolescencia.

Nació por la iniciativa de un grupo de mujeres preocupadas por la situación de abandono de la juventud del municipio, particularmente del Sur de San Juan Sacatepéquez. Iniciaron su trabajo a finales de los años 90 hasta constituirse en Asociación en el año 2006. Su trabajo se

dirige a garantizar los derechos fundamentales de niñez, adolescencia, juventud y mujeres, trabajando con población mestiza y maya.

EPRODEP forma parte de dos, de los principales movimientos sociales en el Municipio: **Multisectorial de San Juan Sacatepéquez** y el **Movimiento Comunitario por la Vida y la Paz**, además de participar en la **Red de Operadores de Justicia del Municipio** y el **Sistema Local de Protección de Niños Niñas y Adolescentes**. Su rol fue fundamental para la apertura de la **Oficina Municipal de Protección de Niñez y Adolescencia**, junto con otras organizaciones de la sociedad civil y es activa en la **Red Local de Protección de Niñez y Adolescencia**.



Población beneficiada

■ Titulares de Derechos:

Grupo 1: 165 adolescentes (60% mujeres y 40% hombres) en condición de alta vulnerabilidad.

Grupo 2: 330 adolescentes (60% mujeres y 40% hombres) en condición de vulnerabilidad.

■ Titulares de Responsabilidad:

Grupo 3: 165 madres y padres (90% mujeres 10% hombres)*Alta incidencia de jefatura monoparental femenina.

Grupo 4: 17 personas que conformarán el Grupo de consulta-apoyo (60%H-40%M) 10M-7H

Grupo 5: 60 personas: docentes, líderesas y líderes de organizaciones sociales y comunitarias (70% mujeres y 30% hombres)

Grupo 6: 10 empresarias/empresarios (50% mujeres 50% hombres)

■ Titulares de Obligaciones:

Grupo 7: 10 personas representantes del Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y Oficina Municipal de Protección de Niñez y Adolescencia (70% mujeres 30% hombres)

Total de población directamente beneficiada: 297 mujeres adolescentes, 210 mujeres jóvenes y adultas, 198 hombres adolescentes y 52 hombres jóvenes y adultos



InteRed y EPRODEP en Guatemala

Esta propuesta expresa la apuesta conjunta de las dos organizaciones involucradas, EPRODEP e InteRed quienes trabajan a favor de los derechos de niñez, adolescencia, juventud y mujeres en Guatemala. Las dos organizaciones comparten conocimientos y espacios de reflexión de la problemática que viven niñas, niños y adolescentes y trabajan a favor de sus derechos teniendo como prioridad su protección frente a toda forma de violencia.

InteRed lleva 28 años desarrollando proyectos a favor de los derechos de niñez, adolescencia, juventud y mujeres. En el caso de Guatemala su trabajo inició hace más de 15 años y desde el año 2009 cuenta con una Delegación permanente en el país. En el año 2015 InteRed inició un proceso de identificación de organizaciones socias locales para fortalecer su trabajo en el país. Fue así como durante el año 2016 personal de la Sede y personal de Guatemala visitaron a EPRODEP para conocer su propuesta educativa desde el trabajo comunitario y metodologías innovadoras.

EPRODEP desarrolla iniciativas educativas comunitarias a favor de la niñez, adolescencia, juventud y mujeres del sur de San Juan Sacatepéquez y zonas aledañas. Desde 2006 desarrolla proyectos en prevención de violencia juvenil, utilizando el arte y expresión lúdica; ha contribuido a la propuesta de política Municipal en materia de Niñez y adolescencia; desarrolla

procesos de capacitación técnico-laboral para juventud y mujeres. Además, dadas las condiciones de pobreza y pobreza extrema de la zona de intervención, la situación de aislamiento, el abandono de las instituciones estatales y los altos índices de violencia ha desarrollado una experiencia de trabajo con población joven para que desarrollen habilidades para el empleo en condiciones dignas, disuadiendo su incorporación a pandillas. Todo desde la capacitación técnica hasta la ubicación en puestos de trabajo con instituciones y empresas aliadas.

EPRODEP y el trabajo conjunto con InteRed, hay un recorrido a favor de los derechos de niñez, adolescencia y juventud desde una visión holística de trabajo, pues se abordan múltiples condicionantes económicos, políticos y sociales que enfrentan para desarrollarse plenamente. Desde procesos educativos inclusivos se trabaja a favor de su supervivencia, desarrollo, participación y protección, según los principios de la Convención sobre los Derechos de la Niñez.



Contexto socio económico de San Juan Sacatepéquez

El municipio de San Juan Sacatepéquez Departamento de Guatemala, se encuentra a una distancia de 27 kilómetros hacia el noroeste de la Ciudad de Guatemala y la principal ruta de acceso al municipio es a través de la ruta nacional 5 (RN-5). Es un territorio mayoritariamente Maya Kaqchikel (60,81%).

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal y de Ordenamiento Territorial PDM-OT de San Juan Sacatepéquez, Guatemala: 2020-2032, el municipio está dividido en 4 microrregiones y conformado por 13 aldeas, 56 caseríos y varias colonias (barrios). El territorio es en un 97,99 % montañoso y rural y 2,1% valle en donde está la zona urbana.

El Municipio de San Juan Sacatepéquez cuenta con una población de 218.156 habitantes siendo el 51% mujeres (111.408) y 49% hombres (106.748). A nivel municipal la población

menor a 19 años representa el 44% del total y de ella, el grupo en edad escolar (entre 15 y 19 años) alcanza el 34% (24.983p). La presencia de población representativa de diversos pueblos es importante: el 60% pertenece al pueblo Maya Kaqchikel, el 3% (5.300) a otros pueblos Mayas principalmente Kiche'. La población mestiza representa el 36% de la población y un 1% lo conforma población afrodescendiente, afrocaribeña (garifuna) y extranjera. La población maya se ubica principalmente en el centro y nor-occidente del municipio concentrando el 67,53% de la población equivalente a 191.993 mientras que la población mestiza y personas provenientes de otras partes del país y el extranjero se ubican principalmente en el sur del municipio concentrando 32,47% equivalente a 92.332 habitantes.

La intervención se desarrolla principalmente en la micro región I o área sur del municipio de San Juan Sacatepéquez que es donde se encuentran los espacios de formación de la organización social local. Sin embargo, el área de influencia va más allá de este municipio pues por la ubicación territorial del mismo, sirve de puente de conexión entre el norte del departamento de Guatemala y la ciudad capital. Las redes e intercambios tanto sociales como comerciales se dan entre San Raymundo, San Pedro Sacatepéquez y San Juan Sac., por lo que no es extraño que población de municipios aledaños busque oportunidades de estudio, formación o trabajo, especialmente en la informalidad, en San Juan Sacatepéquez antes de pensar en viajar a la ciudad de Guatemala, cuyo costo de traslado es elevado a pesar de encontrarse a únicamente 27Km del centro capitalino.



Esta zona se conforma mayoritariamente por complejos habitacionales (colonias) extendidas entre los kilómetros 20 y 26 de la ruta que comunica la ciudad de Guatemala, capital del país, con el nor-orienté del departamento de Guatemala. Este sector comparte las características de urbanización de las zonas marginadas del departamento, con alta densidad poblacional, hacinamiento y poca infraestructura y servicios fundamentales. Conocida como "Ciudad Quetzal, el área sur del municipio se asienta en el territorio de la Aldea Lo de Mejía y abarca, además de sus caseríos de población originaria maya, una serie de asentamientos o colonias

que ofrecen vivienda a personas mayoritariamente mestizas que han migrado de diferentes departamentos del país en búsqueda de mejores condiciones de vida. Forman parte de la zona de intervención el caserío Carranza, La Económica, caserío San José lo de Ortega, Villa Verde, Sanjuaneritos, Villas de Quetzal, colonia Los Cencerros, colonia Ciudad Gótica, colonias los Robles I, II, III y IV, colonia Las Margaritas, colonia San Francisco El Bosque I y II, colonia Las Vistas, colonia Lomas de San Pedro, Las Colinas I, II y III y Ciudad Quetzal (centro). Esta zona colinda al oeste con la micro región centro del municipio de San Juan Sacatepéquez, al este con la aldea Chillaní del municipio de San Pedro Sacatepéquez, al norte y noreste, con el municipio de San Raymundo y al sur con el municipio de Mixco.

Situación Económica

En Guatemala, entre 2017 y 2019, el salario mínimo solo alcanzaba a cubrir alrededor del 80.0% del costo de la Canasta Básica Alimentaria y solamente el 35.0% de la canasta ampliada. Esto supone que las familias empleadas en el sector formal sufren grandes carencias en la adquisición de bienes y servicios para su bienestar, que aumentan en el caso de las personas que se ubican en el sector económico informal, que en 2019 representaba al 70.2%¹¹ de la fuerza laboral. La situación económica de las familias en Guatemala hace que prioricen el consumo de alimentos (no siempre con alto valor nutritivo) y reduzcan o anulen la inversión en salud, educación, recreación, etc. Guatemala, en términos de inversión no prioriza a niñez y adolescencia. Entre los años 2015 a 2019 la inversión pública en niñez y adolescencia (IPNA) apenas si logró superar el 3.5% del producto interno bruto (PIB), cifra que, de frente a los rezagos en materia de derechos de la niñez y adolescencia, resulta insuficiente. Entre 2017 y 2019 la inversión en ODS vinculados con niñez y adolescencia rondó entre un 3.0% y un 3.2% del PIB, es decir, de cada quetzal producido en el país menos de cuatro centavos se destinaron a la atención de los compromisos en materia de ODS relacionados con el grupo etario señalado¹ (ICEFI, 2020²). Esta situación se agrava a medida que se aterriza en la situación de cada municipio.



¹ Un quetzal equivale a 0,11€ y 4 centavos de quetzal a: 0,0043€

² https://icefi.org/sites/default/files/cumplirle_a_las_ninas_ninos_y_adolescentes_ipna-ods.pdf

En el Municipio de San Juan, el 40,87% de la población vive en condiciones de pobreza y 9,48% en pobreza extrema. El índice de Desarrollo Humano del Municipio se ubica en 0.716. El motor de la economía local se centra en la agricultura, tanto la floricultura como la agricultura de subsistencia. El Censo nacional de población 2018 señala que, en San Juan Sacatepéquez, la población considerada oficialmente económicamente activa (PEA) es de 54,05%, de los cuales 61,31% son hombres y 27,31% son mujeres. Los ingresos de las mujeres son inferiores a los hombres, y en las áreas rurales y para las mujeres indígenas esto es aún peor, lo que refleja una alta dependencia de los ingresos masculinos en las familias. A esto se suman los trabajos de cuidado no reconocidos y que realizan las mujeres que todavía no forman parte de las estadísticas nacionales. La falta de empleo local y la poca cobertura educativa en el nivel medio (secundaria), hace que la población que forma la PEA inicie a laborar a temprana edad, incluso antes de la edad permitida (14 años³) o a emigrar a otros municipios del departamento de Guatemala, especialmente la ciudad capital y en otros casos a otros países como migrantes irregulares. De acuerdo al Módulo de la Juventud de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos del año 2019, la principal dificultad a la que se ha enfrentado la población joven para ingresar al mercado laboral es la falta de experiencia (35.8%), poca formación o capacitación (28.1%) y el 26.7% indicó no haber tenido ninguna dificultad. Entre otras causas se encuentran: el ser joven, la condición étnica, el lugar de residencia (si es zona declarada “roja”) y el sexo (ENEI2_2019).



A nivel nacional, el 7% de la población menor de edad se encuentra inserta en alguna actividad económica. En el caso de San Juan Sacatepéquez, una problemática que ha persistido por años en el municipio es la utilización de mano de obra infantil en la elaboración de los fuegos artificiales, siendo este un trabajo de altísimo riesgo sin ninguna regulación o medidas, ni mucho menos cobertura social. De acuerdo con el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI), desarrollado por la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas identificó los municipios más vulnerables al trabajo infantil. Del análisis de los datos del Censo de 2018 y de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida

³ El artículo 66 de la Ley PINA resalta la prohibición del trabajo de menores de catorce años, salvo las excepciones establecidas en el Código de Trabajo.

(ENCOVI) de 2014 se determinó que la probabilidad de riesgo al trabajo infantil en San Juan Sacatepéquez es considerada en Alto Riesgo (ALTO=15,9-28,8) junto con aquellos municipios aledaños: Chuarrancho, San Pedro Sacatepéquez y San Raymundo. Los factores que son determinantes para ello se relacionan con el rezago escolar, pues un niño o niña con rezago escolar tiene 1,5 probabilidades más de estar en trabajo infantil que otro que se encuentra en el grado correspondiente a su edad. Inciden de manera similar la edad de ese niño, niña o adolescente (a más edad, mayor riesgo) y que su madre trabaje fuera de la casa, al no contar con espacios de cuidado o redes de apoyo para la protección de menores. Ambos factores multiplican el riesgo de trabajo infantil por 1,4. Esto, termina comprometiendo el futuro de niñez y adolescencia. Todo esto se vincula a la situación de la población en general, la condición de las mujeres y el contexto socio-económico debilitado y de conflictividad en la zona.

La mayoría de la población vive en condiciones de pobreza y subsisten de la economía informal a nivel local o empleándose en la industria, el comercio informal y otros servicios en la capital.

Educación



A nivel general en Guatemala existe un abandono escolar progresivo: a los 12 años más del 10 % de la niñez abandona la escuela y a los 18 años el 65 % de la juventud también deja los estudios. Dentro de esta problemática también está el caso específico de las mujeres porque un buen porcentaje de niñas abandonan sus estudios por estar embarazadas.

Solo entre enero y marzo del año 2021 el **Observatorio de Salud Reproductiva** reportó 2.010 nacimientos de madres entre los 10 y los 19 años en el departamento de Guatemala, de los cuales 142 se dieron en el Municipio de San Juan Sacatepéquez ocupando el 4º lugar de casos. El riesgo de ser madre siendo menor de edad aumenta en Guatemala cuando no se alcanzan los niveles de educación secundaria, y cuando han tenido que asumir la maternidad, las condiciones de vida se deterioran al no tener oportunidades de continuar sus estudios o formación profesional, si sus condiciones son adversas en términos económicos y socio-culturales. En Guatemala estar dentro del sistema educativo tampoco garantiza aprendizajes pues para el año 2019 en la evaluación censal TER a estudiantes del último año de secundaria solamente el 37,03% aprobó en lectura (sin diferenciación significativa por sexo) y 13,56% la prueba de matemática (10% de logro en mujeres-17% de logro en hombres). En el año 2020 la pandemia por Covid-19 dejó evidente además la poca preparación del Sistema Educativo y

del profesorado para abordar la no presencialidad en las aulas. El MINEDUC sostuvo la permanencia escolar con medidas de apoyo: alimentos y guías escolares, sin embargo, no hubo mediación educativa, acompañamiento real y con ello, una pérdida aún mayor de aprendizajes. En un país donde solamente el 17% tiene acceso a computadora y un porcentaje menor a internet, fue casi nula la implementación de educación virtual.



En el caso específico del **Municipio de San Juan Sacatepéquez** las tasas de alfabetismo alcanzan el 82,5% del total de la población, sin embargo, las mujeres alfabetizadas son apenas el 79,1% considerando este porcentaje por la aprobación de acuerdo con los registros del Comité Nacional de Alfabetización, sin embargo, muchas son analfabetas funcionales. En el municipio, de la población en edad escolar 82.288, 6 de cada 10 niñas y niños se encontraba estudiando en el 2020; de la población adolescente que tendría que estar en el nivel secundario, solamente el 30% se encontraba estudiando y de este reducido número solamente el 81% aprobó el grado llegando el fracaso escolar a un 19%, sin contar quienes han tenido que dejar el sistema educativo (Anuario Escolar, MINEDUC 2020). El anuario del Mineduc no ha presentado los datos desagregados por sexo del año 2020. El historial estadístico de los últimos años revela que en Guatemala los niños de 13 a 15 años tienen un 8.8% más de probabilidad de ir a la escuela que las niñas de la misma edad; y los adolescentes de 16 a 18 años tienen un 9.8% más de probabilidad que las adolescentes con características similares. Ingresar y mantenerse en la escuela siempre es un reto mayor para las niñas y adolescentes.

Situación de violencia

San Juan Sacatepéquez es uno de los municipios del Departamento de Guatemala con mayor número de denuncias por violencia intrafamiliar, acoso, agresiones sexuales, trata, que afectan especialmente a niñas, adolescentes y mujeres. En 2019 se reportaron 1.244 denuncias por

violencia contra mujeres y Niñas, Niños y Adolescentes de las cuales 723 correspondían a delitos de violencia contra las mujeres y 17 a femicidio.

Dadas estas condiciones, la mayoría de la niñez crece en un estado de abandono y marginación de oportunidades de participación; se carece de espacios adecuados que protejan su derecho a un desarrollo integral. La situación de niñez, adolescencia y juventud es cada vez más preocupante, ya que crece y se desenvuelve en condiciones de abandono, muchas veces al cuidado familiares o de terceras personas ajenas al núcleo familiar o prácticamente en la calle, siendo un sector poblacional altamente vulnerable y presa fácil para grupos delincuenciales; muchas veces víctimas de agresiones, secuestros y atentados con armas, incluyendo de fuego.

